# MODIFICA INTEGRANTES TITULARES DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES (TRICEL).

## **DECRETO EXENTO Nº 00.1130/2013.**

Arica, diciembre 10 de 2013.

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Tarapacá, ha

expedido el siguiente decreto:

### VISTO:

Lo dispuesto en el D.F.L. Nº 150, de 11 de diciembre de 1981, del Ministerio de Educación; Resolución Nº 1600, de noviembre 06 de 2008 de la Contraloría General de la República; Resoluciones Exentas CONTRAL. Nºs. 0.01 y 0.02/2002, ambas de fecha enero 14 de 2002; decreto exento Nº 00.1120/2010, de octubre 28 de 2010; decreto exento N°00.482/2012, de mayo 14 de 2012, Carta IAI. N°076/2013, de octubre 15 de 2013, Traslado VRA. Nº 773/2013, de diciembre 09 de 2013; los antecedentes adjuntos y las facultades que me confiere el Nº 2, del artículo 13° del D.F.L. Nº 150, ya citado en relación con el decreto Nº 219/2010, de julio 19 de 2010.

#### **CONSIDERANDO:**

Que, por decreto exento N°00.1120/2010, de octubre 28 de 2010, modificado por decreto exento N°00.482/2012, de mayo 14 de 2012, se oficializa la designación de los integrantes titulares del TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES (TRICEL).

Lo solicitado por el Sr. Bernardo Arriaza Torres, Director del Instituto de Alta Investigación, en Carta IAI. N°076/2013, de octubre 15 de 2013.

### **DECRETO:**

1.- Modificase el decreto exento N° 00.1120/2010, de octubre 28 de 2010, modificado por decreto exento N°00.482/2012, de mayo 14 de 2012, que designa a los integrantes titulares del TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES (TRICEL), agregando al Sr. Yurilev Chalco Cano, como representante del Instituto de Alta Investigación, quedando constituido de la siguiente manera:

<b>&gt;</b>	Sra. LUCIA LEA RODRIGUEZ	Académica de la Facultad de Ciencias.
<b>A</b>	Sr. JORGE CORRALES MUÑOZ	Académico de la Facultad de Ciencias de la Salud.
<b>A</b>	Sr. DANTE BOBADILLA GUZMAN	Académico de la Facultad Ciencias Agronómicas
>	Sra. PAMELA ZAPATA SEPULVEDA	Académico de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.
>	Sr. EMILIO VERDUGO GONZALEZ	Académico de la Facultad de Educación y Humanidades.
>	Sr. RAMON GUIRRIMAN CARRASCO	Académico de la Escuela Universitaria de Ingeniería Eléctrica – Electrónica.
>	Sr. DIEGO ARACENA PIZARRO	Académico de la Escuela Universitaria de Ingeniería Industrial, Informática y de Sistemas.

> Sr. SEGUNDO TARQUE COSSIO

Académico de la Escuela Universitaria de Ingeniería Mecánica.

➢ Sr. OSCAR PARRA SUAZO

Académico de la Escuela Universitaria de Administración y Negocios

> Sr. YURILEV CHALCO CANO

Académico del Instituto de Alta Investigación.

Registrese, comuniquese y archivese.

ecretaria de la Universidad

VICTORIA ESPINOSA SANTO

Rectora (S)

VES.ILA.ycl.

1 9 DIC 2013